DESur
Pasión que transforma

Alcaldía de Envigado
0074375-0000007-20231204
0900 - 2023/12/04 09:33:09

DP

DESur
Al Contestar cite Radicado: **2023-1300-000719-E** Id: **1852**
Fecha: 2023-12-04 08:01
Destinatario: MUNICIPIO DE ENVIGADO - BEATRIZ ELENA PABON ACEVEDO
Remitente: DIRECCION DE PLANEACION
Tipología Documental: COMUNICACION ENVIADA

Ingeniera
BEATRIZ E. PABÓN ACEVEDO
Secretaría de Obras Públicas
Carrera 40 #39S - 59, Zona 9
Municipio de Envigado

Asunto: Solicitud aclaración modificación N°6 del Acta de Ejecución Nº9 del Convenio Interadministrativo Marco ENV-09-09-0926-21 – CONSTRUCCIÓN CAM.

Reciba un cordial saludo:

Teniendo en cuenta la modificación N°6 realizada el 24 de octubre de 2023 al Acta N°9 del Convenio ENV-09-09-0926-21 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM)"*, en el cual se acuerda modificar la autorización del desembolso de honorarios de la siguiente manera:

"La autorización de desembolso de honorarios de realizará de acuerdo con el avance de obra y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la secretaria de Obras Públicas y del Supervisor"

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, solicitamos amablemente aclarar la modificación de desembolso de honorarios del alcance inicial del Acta de Ejecución, así:

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO DE HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	**PAGO DE HONORARIOS**
Con un 40% de avance de obra	30% del valor de los honorarios
Con un 50% de avance de obra	10% del valor de los honorarios
Con el 100% de avance de obra	10% del valor de los honorarios

DESur
Pasión que transforma

Adicionalmente, es necesario solicitar información respecto al cierre fiscal del presente proyecto, a fin de lograr una optima ejecución de los recursos faltantes y en tal sentido garantizar el cumplimiento y entrega de la obra.

Cordialmente,

SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA
Gerente DESur

Anexos:	N/A
Con copia a:	Sebastián Quintero Zapata - Director de infraestructura Andres Felipe Villegas Gallón - Director de Planeación Juan David Mejía, Supervisor Secretaria de Obras Públicas
Elaboró:	Alejandra Cuervo Gómez, Arquitecta Profesional en Calidad DESur ACG.
Visto Bueno:	Carolina Betancur Marín – Directora de Ejecución DESur Wendy Carolina Mejia Velásquez – Secretaria General DESur
Aprobó:	Manuela David Vásquez – Directora de Planeación DESur
Tipo de respuesta:	Definitiva
Archivado en:	Expediente del Acta N°9 del Convenio interadministrativo ENV-09-09-0926-21 – CAM.